

LA EMPRESA EDUCATIVA (LA ESCUELA)

Pedro Alfonso Garciamalo Nuñez
ganp580130@yahoo.com

Esta idea surge al percatarme de la necesidad de identificar el comportamiento de las escuelas particulares toda vez que actualmente empiezan a mantener un crecimiento para satisfacer la demanda social y de mercado laboral que el servicio público y el SNTE se niegan a revisar, solo mirar el crecimiento en la captación de alumnos de escuelas de 1995 a la fecha nos da una justa idea de la problemática magisterial escolarizada oficial y pública presenta toda vez que la atención a primaria se encuentra casi cubierta la demanda en la educación básica por lo que el rumbo que empieza a tomar la sociedad en la búsqueda de una educación de calidad se identifica en la escuela particular.(situación que se presenta en 13 municipios que conforman la región de Cholula en el Estado de Puebla datos proporcionados por la sección de estadística de la Coordinación Regional de Desarrollo Educativo 05). En este periodo la atención de usuarios en preescolar creció el 117% , en primarias el 11% y en secundarias el 46%, vemos que no deja de crecer aún en el peor de los casos en primaria, y entendemos a la escuela particular como una empresa, por lo que valdría la pena proponer una idea fresca que ubique a la escuela pública como una empresa en búsqueda de personal cualificado y con la finalidad de gestionar la calidad educativa.

Entiendo como empresa a la idea que expresa la filosofía de gestión, que permite una solución racional al problema o a la satisfacción de la necesidad de distribuir la riqueza generada por sus procesos productivos y los individuos involucrados.

Por lo que la Escuela como Empresa se entenderá como el organismo que coordina la vinculación y adecuación de planes y programas a las condiciones socioeconómicas de la población educativa, para conseguir mediante el uso de los medios adecuados, la capacitación y formación de Capital Humano a favor de la comunidad en la generación de beneficios.

Así el empresario es el que lleva a efecto la obra o diseño, la acción ardua que se comienza; estas acepciones no solo reflejan la necesidad de alcanzar resultados sino que reconocen la dificultad e importancia de la actividad del empresario (director) en particular y del factor humano en general (maestros, padres de familia y alumnos).

Por lo que la Escuela como Empresa Educativa se incorpora "*per se*" a un dinamismo, capaz de moverse en perfecta sintonía con un mercado (demanda social) en continua evolución, a diferencia del modelo estático tradicional (cumplir planes y programas). Este dinamismo se expresa mediante una actividad constante, basada en un espíritu emprendedor (creativo, innovador, efectivo, relevante, pertinente y equitativo) capaz de provocar cambios sin traumas ni temores.

Por Factor Humano para esta propuesta, se presenta como el elemento que opera eficientemente como un artífice y un creador y no solo como un hacedor o ejecutor de planes y programas, es decir, la persona que busca la máxima expansión posible de los beneficios de la actividad escolar, que sitúa la Calidad en el centro del sistema de valores que inspiran y orientan todas sus actividades, el resultado será una evolución de la cultura de la Escuela como Empresa hacia una forma de entender y de hacer la calidad, la cual

será considerada no como una competencia funcional sino como una manera de ser de las personas y de la propia comunidad educativa.

La definición de Escuela como Empresa es por tanto “Una actividad organizada para lograr beneficios y bienestar para la comunidad, mediante la formación de Capital Humano a través de una organización flexible de planes y programas, orientados a la satisfacción del usuario-beneficiario, todo ello alcanzable por medio de la aplicación sistemática de los valores, principios y metodologías propias de la Calidad Educativa”.

Los Principios de La Escuela como Empresa:

1. El hombre representa el centro del sistema educativo porque se transforma para producir bienes y servicios que consume para satisfacer sus necesidades.
2. El sistema educativo tiene su razón de ser y de hacer únicamente en función del hombre-sociedad, del hombre productor y del hombre usuario-beneficiario.
3. La Escuela como Empresa justifica su existencia solo cuando produce Capital Humano, que eleva la calidad de vida de las comunidades por medio de la utilización de los recursos con que cuenta, transformándolos en trabajo, en bienes y servicios para una sociedad de mercado, dispuesta a pagar su valor.
4. El fin de la Escuela como Empresa, es el desarrollo, es decir la generación de beneficios que resultan de la formación de Capital Humano.
5. La Escuela como Empresa debe actuar principalmente para asegurar su continuidad no solo por discurso político sino, porque siendo preeminente su función social, tiene que garantizar los puestos de trabajo. Esto se logrará únicamente, con la plena y completa satisfacción de la sociedad que se obtendrá de:
 - Una adecuada formación de Gerentes – Directores.
 - Adecuando planes y programas al contexto socioeconómico, político y cultural comunitario.
 - Dotar de los medios, insumos que permitan el desarrollo equitativo de los usuarios-beneficiarios.
 - Contar con personal Cualificado para capacitar y actualizar al magisterio.
 - Aplicación de recursos en proyectos escolares avalados y justificados por expertos.
 - Evitar el despilfarro revisando y actualizando la estructura burocrática organizacional.
 - Una constante revisión del nivel de satisfacción de la sociedad y que el mercado laboral con la constante demanda de capital humano, evoluciona permanentemente.
 - Incluir en la currícula de la Formación Docente, temas, actividades y contenidos que permitan el desarrollo de habilidades relacionadas con el diseño y gestión de proyectos de desarrollo educativo y social.
 - Que se establezca una nueva idea de escalafón privilegiando, formación y desempeño. Estableciendo la carrera de directores, supervisores y demás funciones.
 - Garantizar la participación social en la tarea educativa.
 - El establecimiento de la actualización obligatoria y permanente para el ejercicio profesional de docente.

Esto nos traerá como resultado:

- Una cultura capaz de dominar los procesos de la Escuela como empresa, con los conocimientos adecuados.
- Un sistema educativo-escolar dirigido a conseguir:
 - ❖ El resultado de equipo y el mejor empleo de las capacidades intelectuales, la expresión de la profesionalidad y creatividad a través de una autonomía de decisión suficiente.
 - ❖ La capitalización del ingenio mediante la formación continua.
 - ❖ Un sistema eficiente de comunicación, capaz de transmitir la información necesaria para garantizar la perfecta funcionalidad, basado sobre el lenguaje común y la gestión de datos significativos.